



## **Relación entre la Ilustre Cofradía de la Vera Cruz y Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y la 2ª Cuadrilla de la Turba de Judíos de la Cola Blanca**

---

### **Introducción**

La Ilustre Archicofradía de la Vera Cruz y N. P. Jesús del Prendimiento celebra durante el año 2013 el segundo centenario de su restablecimiento, que permitió recuperar la procesión del Jueves Santo.

Este documento pretende contribuir a dicha celebración describiendo la relación de la 2ª Cuadrilla de la Cola Blanca con dicha Cofradía. En primer lugar, se hace una reseña histórica del origen de Turba de Judíos de la Cola Blanca; a continuación, se resalta la figura de **D. Rafael Reyes Ordóñez**, que fue el primer cuadrillero de la 2ª Cuadrilla de Judíos de la “Turba de Judíos Unificada” de las Cofradías del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo), Vera Cruz (Jueves Santo) y Dulce Nombre de Jesús y Soledad de María Santísima (Viernes Santo Noche) y que, además, fue Mayordomo de las Cofradías del Miércoles y Jueves Santo entre 1899 y 1912; por último, se detalla la situación actual de la 2ª Cuadrilla de la Cola Blanca.

### **Origen de la Turba de Judíos de la Cola Blanca**

El origen<sup>1</sup> de la actual Turba de Judíos de la Cola Blanca se produjo mediante la unificación progresiva, a finales del siglo XIX, de las Turbas de Judíos de las cofradías del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo), Vera Cruz (Jueves Santo) y Dulce Nombre de Jesús y Soledad de María Santísima (Viernes Santo por la noche).

Después de su restablecimiento, la Cofradía de la Santa Vera Cruz celebró su primer cabildo el 18 de abril de 1813 (Domingo de Resurrección). En el acta de dicho Cabildo se indicó que la cofradía había sacado la procesión del Jueves Santo previa

---

<sup>1</sup> Un análisis más detallado del origen de la Turba de Judíos de la Cola Blanca se puede consultar en los siguientes artículos: Pérez Jorge, J. C. (2003). “La unificación de las Turbas de Judíos Coliblanco”. Revista Cabildo. Fernández García, J. R. (2001). “Apuntes, sugerencias y preguntas”. Revista Cabildo; Fernández García, J. R. (2004), “Una Turba común a tres Cofradías”, disponible en [http://www.segundacoliblanco.org/images/stories/PDF/Una\\_turba\\_comun\\_a\\_tres\\_cofradias.pdf](http://www.segundacoliblanco.org/images/stories/PDF/Una_turba_comun_a_tres_cofradias.pdf)

autorización concedida por el Obispo de Córdoba (Mons. Pedro Antonio de Trevilla) el 7 de abril de 1813. En el acta no se citan expresamente a los judíos, pero es muy probable que sí formaran parte de la cofradía de la Vera Cruz.

La primera referencia documental que relaciona a los judíos con la Cofradía de la Vera Cruz aparece en el auto<sup>2</sup> que el Vicario eclesiástico de Baena (D. Diego Henares y Tienda) envió a la Cofradía en la mañana del Jueves Santo de 1819 para comunicarle que “... se an presentado por las calles algunos hermanos titulados judíos con las caras cubiertas con carátula, hágasele saber al hermano mayor, mayordomo o alférez de la referida procesión que por su parte no permitan que dichos hermanos aparezcan en ella con las caras tapadas”. Es importante resaltar que no se prohíbe la presencia de los judíos, sino que vayan con “*las caras tapadas con carátulas*”.

El auto dirigido a la Cofradía no tuvo el efecto deseado por el Vicario, como pone de manifiesto su informe<sup>3</sup> dirigido al Obispado de Córdoba: “*aviendo salido la procesión titulada la Vera Cruz de la hermita hospital ya citada de Santa Marina y estando en la calle que llaman Casas detrás del Cuartel, por observar que varios hermanos titulados judíos, que estaban reunidos en el patio del palacio del Señor Conde de Altamira, se avían incorporado en la procesión con las caras tapadas con carátulas, dijo que conbenía, por ser aquello contrario a lo permitido, según orden que obra por cabeza de estas dilijencias, se contasen inmediatamente, haciéndoles saber en el mismo acto contrabenían en el modo con que se presentavan las Ordenes de S.M. y repetidos decretos del diocesano, lo que se ejecutó por su merced en acto continuo, y por medio de las dos filas que formaban los hermanos judíos ya citados notificándoles en voz pública contrabenían a las órdenes ya citadas: el resultado fue ninguno y los dichos hermanos que fueron cuarenta y cinco siguieron en la procesión el mismo orden y con sus caras tapadas que tenían*”.

El auto y el informe antes citados ponen de manifiesto que los judíos ya participaban en la procesión del Jueves Santo formando en dos filas y con las caras tapadas con carátulas.

La primera referencia a los judíos en los libros de actas de la Cofradía de la Vera Cruz aparece en el acta del cabildo celebrado el día 19 de abril de 1846, donde se indica que José Cabezas solicita ser nombrado como cuadrillero de judíos. No hay constancia del uniforme que vestían los judíos de 1846, aunque cabe suponer que su uniformidad era similar a la actual, pero portando, mayoritariamente, lanzas.

---

<sup>2</sup> Consúltense los siguientes documentos: Aranda Doncel, J. (1995). “Historia de la Semana Santa de Baena, Siglos XVI-XX”. 1995, pág. 242. Archivo General del Obispado de Córdoba (A.G.O.C.), Provisorato. Asuntos ordinarios, legajo 45,f. 84v

<sup>3</sup> Consúltense los siguientes documentos: Aranda Doncel, J. (1995). “Historia de la Semana Santa de Baena, Siglos XVI-XX”. 1995, págs. 242 – 24. Archivo General del Obispado de Córdoba (A.G.O.C.), Provisorato. Asuntos ordinarios, legajo 45,f. 85r.

No se tiene conocimiento de la existencia de libros actas de la Cofradía del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo) durante el siglo XIX. Debido a ello, no se sabe con seguridad si dicha cofradía creó su propia turba de judíos, que luego se fusionaría con la turba de la Cofradía de la Vera Cruz (Jueves Santo), o si consideró como propia a la turba de esta última cofradía desde su fundación. En cualquier caso, sí se puede afirmar que había una única turba de judíos para las dos cofradías antes del 25 de marzo de 1866, porque, en el cabildo de la Cofradía de la Vera Cruz celebrado en dicha fecha, se indica que ya existe una estrecha relación con la Cofradía del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo):

*“... esta asociación... la misma exactamente que la de San Diego, sin otra variación que la del hermano mayor, alférez y mayordomo, y por consiguiente que siendo los **cuadrilleros** los mismos en ambas procesiones...”*

El libro de actas de la Cofradía de la Vera Cruz no empieza a numerar las cuadrillas de la Turba hasta el año 1892; antes de esa fecha, solamente se hace referencia a las cuadrillas mediante el nombre de su cuadrillero (véase la tabla nº 1).

**Tabla 1.- Cuadrilleros de la Turba de Judíos de la Cofradía de la Vera Cruz y la Cofradía del Cristo de la Sangre en el periodo 1846 – 1892**

<b>Cuadrillero</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
José Cabezas	1846	¿?
José Aguilera	Antes de 1865	1871
José Garrido	¿1871?	1887
Juan Ruiz	¿1872?	¿1887?
Francisco Roldán	Antes de 1888	1892
Andrés de la Cruz	1888	1892
José Albendín	1888	¿?

La primera mención a un cuadrillero de la turba de judíos en la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús y Soledad de María Santísima (Viernes Santo noche) se produjo el 2 de abril de 1871, cuando se aceptó la entrada de Juan Ruiz como cuadrillero de una cuadrilla de judíos. Sin embargo, un año más tarde, en 1872, sólo aparecen Antonio Mármol y Antonio Ruiz Padillo como cuadrilleros de la turba de judíos (véase la tabla nº 2). Parece que Juan Ruiz decidió integrarse en la turba de “arriba” perteneciente a las Cofradías de la Vera Cruz y del Cristo de la Sangre, porque asiste al Cabildo de la Cofradía de la Vera Cruz celebrado el 31 de marzo de 1872, aunque no se indica expresamente que sea cuadrillero de la Turba. Este hecho sí se hace constar en el cabildo celebrado el 10 de abril de 1887, en el que se le pide a Juan Ruiz que pague las limosnas correspondientes a los años 1883 a 1887, ambos inclusive. En dicha acta, también figura como cuadrillero de la turba José Garrido, al que se le pide que pague cincuenta papeletas de una rifa de un novillo. Puede que José Garrido ya fuera cuadrillero desde 1871, porque asiste al cabildo celebrado el 23 de abril de 1871 (véase la tabla nº 1).

Las cuadrillas de la Turba de la Cofradía del Dulce Nombre se comienzan a numerar a partir de 1873, siendo Antonio Ruiz Padillo el primer cuadrillero de la 2ª cuadrilla de esta turba de judíos (véase la tabla nº 2).

**Tabla 2.- Cuadrilleros de la Turba de Judíos de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús y Soledad de María Santísima en el periodo 1872 – 1889.**

<b>Cuadrilla</b>	<b>Cuadrillero</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
1ª	Antonio del Mármol	1872	1889
2ª	Antonio Ruiz Padillo	1872	¿1875?
	José Albendín	¿1876?	1885
	Andrés de la Cruz	1886	1889
3ª	José Mariño y Rey Mayor	1873	¿1877?
	Rafael Giménez Párraga	¿1878??	1889
4ª	Juan Ocaña Rivas	1879	1882
	Francisco Roldán	1883	1883
	Juan Ocaña Rivas	1884	1884
	Francisco Roldán	1885	1889
5ª	José Rafael Flores	1881	¿1882?
	Antonio Montes	¿1882?	1883
	José Rafael Flores	1884	¿1887?
	Antonio Montes	¿1888?	1889
6ª	Juan Ruiz <sup>4</sup>	¿1883?	1889

Durante el periodo comprendido entre 1883 y 1892, se desarrolla un proceso que culmina con la unificación de las turbas de judíos de las Cofradías del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo) y Vera Cruz (Jueves Santo) con la turba de judíos de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús y Soledad de María Santísima (Viernes Santo Noche).

En el Cabildo de la Cofradía del Dulce Nombre celebrado el 4 de marzo de 1883, se hace referencia a la creación de la Procesión de la Soledad con el siguiente orden:

*"Guión ...Vera Cruz,.. Turba de Judíos de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, los que marcharán de 4 en fondo con las lanzas rendidas. Llebando a la cabeza cuatro cajas de Guerra, las que llebarán destempladas tocando redoble para que la Turba de Judíos marque el paso llevando la bandera en el centro. Esta turba como convidada no tiene derecho ninguno en esta procesión y si se les*

<sup>4</sup> Juan Ruiz abona limosnas por 6 judíos de su cuadrilla en los años 1888 y 1889, pero ya aparece su firma en el acta del cabildo celebrado el 4 de marzo de 1883.

*recomienda que observen en ella la compostura que exige el día y un acto tan religioso. Después irá la Imagen de la Magdalena haciendo procesión detrás de ella las **turbas del Dulce Nombre Ssto. Cristo de la Sangre y Jesús preso, como cofrade de esta procesión**, a las que seguirá la Imagen de San Juan Evangelista llendo detrás de esta Imagen el combite particular por luces siguiendo los hermanos de tragecillo blanco combidadas y detrás de estos irán los tagesillos morados como hermanos que son de esta cofradía.."*

Esta acta muestra que las turbas de judíos de las Cofradías del Cristo de la Sangre, Vera Cruz y Dulce Nombre asistían a dicha procesión como miembros de pleno derecho (*"como cofrade de esta procesión"*), pero no se puede deducir que ya estuvieran unificadas. Prueba de ello es el acta del cabildo extraordinario de la Cofradía del Dulce Nombre celebrado el 26 de marzo de 1883, en el que se solicita la integración de las cuadrillas de la turba de "arriba":

*"que por petición verbal de los Cuadrilleros de Trajecillos blancos y Cuadrilleros de judíos de las turbas del Santo Cristo de la Sangre y Jesús Preso, se la había hecho presente deseaban pertenecer a la cofradía de su digna presidencia..."*

No hay constancia de si esta petición fue aceptada por el Cabildo del Dulce Nombre, pero sí consta que algunas de las cuadrillas de "abajo" sí solicitaron integrarse en la turba de "arriba". En el cabildo de la Cofradía de la Vera Cruz de 26 de diciembre de 1888, se acordó admitir, como cuadrilleros de la turba, a Andrés de la Cruz con diez hermanos y a José Albendín con seis hermanos y se aumentó el número de hermanos de la cuadrilla de Francisco Roldán hasta veinte hermanos, por lo que se puede deducir que dicha cuadrilla ya formaba parte de la turba de judíos de la Cofradía de la Vera Cruz (véase la tabla nº 1).

En 1888, tanto Andrés de la Cruz como Francisco Roldán ya eran cuadrilleros de la Turba de judíos de la Cofradía del Dulce Nombre; en particular, Andrés de la Cruz era cuadrillero de la 2ª cuadrilla y Francisco Roldán era cuadrillero de la 4ª cuadrilla de la turba de "abajo" (véase la tabla nº 2). Por tanto, se puede considerar que Andrés de la Cruz y Francisco Roldán fueron los primeros judíos que fueron cuadrilleros simultáneamente en las turbas de "arriba" y de "abajo".

A pesar de que había algunos cuadrilleros que pertenecían a las dos turbas de judíos, se debe indicar que no todos los miembros de sus cuadrillas se incorporaron a las dos turbas<sup>5</sup>. Por ejemplo, desde 1886 hasta 1889, Andrés de la Cruz pagó a la cofradía del Dulce Nombre recibos por 40 judíos, pero solamente incorporó a la Cofradía de la Vera Cruz a 10 judíos en 1888. Francisco Roldán tenía inscritos a 27 judíos en la 4ª cuadrilla de la turba de la cofradía del Dulce Nombre en el año 1888, pero solamente

---

<sup>5</sup> Consúltese el documento: Fernández García, J. R. (2001). "Apuntes, sugerencias y preguntas". Revista Cabildo.

inscribe a 20 personas en la cuadrilla de la turba de la cofradía de la Vera Cruz en dicho año.

Un caso diferente ocurre con José Albendín: en el año 1885, hizo entrega de las limosnas de 38 judíos pertenecientes a la 2ª cuadrilla de la turba de judíos de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús; en 1886, dejó de ser cuadrillero de la turba de dicha Cofradía; en 1888, se incorpora como cuadrillero de la turba de judíos de la Cofradía de la Vera Cruz, pero con solo 6 judíos.

En el acta del cabildo de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús celebrado el 17 de mayo de 1891 y dedicado a la aprobación del estado de cuentas, se indican los nombres de los cuadrilleros de la turba de judíos, pero no su numeración: Vicente Galeote, Rafael Reyes Ordoñez, Francisco Mármol, Andrés de la Cruz, Rafael Jiménez, Francisco Roldán, José Pérez Molina, José Almazán, Rodolfo de Dios Repiso y Antonio Roldán. Se vuelve a recordar que tanto Andrés de la Cruz como Francisco Roldán ya eran cuadrilleros de la Turba de la Cofradía de la Vera Cruz: el primero desde 1888; el segundo desde antes de dicho año (véase tabla nº 1).

La unificación de las Turbas de Judíos se hizo efectiva en dos cabildos celebrados en el Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno: la Cofradía de la Vera Cruz celebró el cabildo el día 28 de febrero de 1892 y la Cofradía del Dulce Nombre celebró el cabildo en el mismo lugar el día siguiente, 29 de febrero de 1892. Fruto de la unificación, se creó una única Turba de judíos común para las tres cofradías compuesta por diez cuadrillas (véase la tabla nº 3). Desde ese año de 1892, la nueva turba participa con pleno derecho en las procesiones organizadas por estas tres cofradías.

**Tabla 3.- Cuadrilleros de la “Turba unificada” en el año 1892**

<b>Cuadrilla</b>	<b>Cuadrillero</b>
1ª	José Mejías Delgado
2ª	Rafael Reyes Ordóñez
3ª	Vicente Galeote Sevillano
4ª	Francisco Mármol Burrueco
5ª	Andrés De la Cruz
6ª	Rafael Jiménez
7ª	Francisco Roldán
8ª	José Pérez Molina
9ª	Rodolfo De Dios Repiso
10ª	José Almazán

Los estatutos de 1895 de las Cofradías del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo) y de la Vera Cruz (Jueves Santo) proporcionan una información muy interesante sobre la Turba de Judíos. En cuanto a la organización, el apartado 6º del artículo 45 indica que: *“Formará la turba de dos en fondo por orden de número de cuadrillas, marchando en cabeza la que esté de pasos con la banda de tambores; cerrando la turba el que*

*haga de Rey de los judíos y el que Pilatos que irán escoltados por los hermanos de la misma*. El apartado 3º del artículo 46 indica que la turba de judíos estaba compuesta por diez cuadrillas de judíos, agregando, además, a Evangelistas, Profetas y Virtudes. La vestimenta de los judíos se describe en el apartado 5º del artículo 36: *“Los hermanos de la turba de judíos llevarán trage de vestir encarnado con franja de color, casco de latón con plumero de color y cola negra, distinguiéndose los cuadrilleros, abanderados y hermanos de caja por usar las colas del casco blanca, llevando los cuadrilleros bastón y los hermanos lanza ...”*.

Es interesante resaltar que en aquella época, los judíos portaban lanzas y llevaban cascos con la *“cola negra”*, mientras que los abanderados, los tambores y los cuadrilleros llevaban cascos con la *“cola blanca”*. Paulatinamente, las lanzas y los cascos de *“cola negra”* fueron desapareciendo y sólo quedaron judíos con tambores y cascos con la *“cola blanca”*. Debido a ello, esta turba de judíos perteneciente a tres cofradías se denomina en la actualidad *“Turba de Judíos de la Cola Blanca”*.

**Tabla 4.- Cuadrilleros de la Segunda Cuadrilla de Judíos de la Cola Blanca desde 1892 hasta 2013.**

<b>Cuadrillero</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
Rafael Reyes Ordóñez	1892	1912
Francisco Cárdenas Navarro	1913	1940
Antonio Lucena León <sup>6</sup>	1940	1949
Antonio Pérez Lucena	1949	1951
Rafael Leiva Jiménez	1951	1953
Cristóbal Castro Porras	1954	1957
Marcelino León Chica	1957	1959
Antonio Pérez Lucena	1959	1967
José Antonio Pérez Jorge	1979	1980
Rafael Cubillo Pérez	1980	1985
Juan Carlos Pérez Jorge	1985	1989
Francisco Javier Pérez Jorge	1989	1994
Antonio García Arroyo	1994	1998
Antonio Pérez Lucena <sup>7</sup>	1998	1998
Juan Carlos Pérez Jorge	1998	2010
Nicolás Luis Fernández García	2010	

<sup>6</sup> Antonio Lucena León era cuadrillero de la 9ª cuadrilla desde 1929. Al presentar su dimisión Francisco Cárdenas debido a su avanzada edad, Antonio Lucena solicitó cambiar su número por el dos en virtud del artículo 21 de los Estatutos. (Cabildo de “arriba” celebrado el 4 de febrero de 1940). Entre el 5 de mayo de 1946 y el 20 de abril de 1947, Antonio Lucena renunció voluntariamente al cargo de cuadrillero de la 2ª cuadrilla para convertirse en el cuadrillero de Sayones.

<sup>7</sup> Antonio Pérez Lucena fue cuadrillero accidental entre el 14 de febrero y el 12 de septiembre de 1998.

## Rafael Reyes Ordóñez

**Rafael Reyes Ordóñez** fue el primer cuadrillero<sup>8</sup> de la 2ª cuadrilla de judíos de la Turba perteneciente a las Cofradías del Cristo de la Sangre, la Vera Cruz y Dulce Nombre de Jesús y Soledad de María Santísima, desempeñando este cargo desde 1892 hasta 1912 (véanse las tablas nº 3 y nº 4).

Durante este periodo, Rafael Reyes Ordóñez fue un cuadrillero que contó con la confianza de la Cofradía de la Vera Cruz para buscar soluciones a los problemas que se planteaban. El libro de actas de la Cofradía menciona su participación en numerosas ocasiones:

- Junto con los cuadrilleros de la Turba José Mejías y Andrés de la Cruz, Rafael Reyes formó parte de la comisión encargada de *“la compra de los cascós”* de la cuadrilla de romanos, anterior denominación de la cuadrilla de Sayones (acta del cabildo de 4 de marzo de 1894).
- Rafael Reyes también formó parte de la comisión compuesta por 4 hermanos de andas y 4 cuadrilleros de la Turba para estudiar qué cantidad debían satisfacer los hermanos de andas como *“razón de limosna”*; además, dicha comisión *“también debía proponer un nuevo hermano mayor”* de la Cofradía de la Vera Cruz (acta del cabildo de 26 de febrero de 1895). El Hermano Mayor propuesto fue D. Lorenzo Giménez Ybarra (acta del cabildo de 23 de mayo de 1895).
- Antonio Salamanca y Rafael Reyes fueron nombrados para formar la junta de entierros (acta del cabildo de 23 de mayo de 1895).
- Los cuadrilleros de la turba José Mejías, Rafael Reyes y Antonio Salamanca fueron nombrados miembros de la comisión encargada de *“entregar a la mano el oficio que antes se acuerda a José Luna, Bartolomé Vergara y Vicente Ordóñez”* en el que se les comunicaba que tenían 8 días improrrogables para adherirse a los acuerdos relacionados con *“la cuestión de entierros”* o serían expulsados de la Cofradía (acta del cabildo celebrado el 13 de junio de 1895).

A partir del 15 de agosto de 1895, las Cofradías del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo) y de la Vera Cruz (Jueves Santo) acordaron celebrar cabildos conjuntos en la *“sala de sesiones del Hospital de Jesús Nazareno”* (Santa Marina) y D. Rafael Reyes Ordóñez va a ser designado para formar parte de la comisión encargada de redactar los estatutos de estas Cofradías, junto con D. Lorenzo Giménez Ybarra (Hermano Mayor de la cofradía de la Vera Cruz) y D. Manuel Rodríguez Pérez (Capellán de las Cofradías y Rector y Cura Propio de la iglesia parroquial de San Bartolomé) (acta del 15 de agosto de 1895). Estos estatutos fueron presentados y

---

<sup>8</sup> Una excelente reseña histórica de la 2ª Cuadrilla de Judíos de la Cola Blanca se puede consultar en el siguiente artículo: Pérez Jorge, Juan Carlos (2004). “La 2ª Cuadrilla de Judíos Coliblanco, 25 años de su reorganización, 132 años de historia”. Revista Cabildo, página 197 – 200.

aprobados en el cabildo celebrado el 20 de septiembre de 1895. Se debe resaltar que<sup>9</sup> *“estos estatutos constituyen una verdadera joya documental respecto al protocolo de la turba”*.

El 17 de febrero de 1896, Rafael Reyes también fue nombrado miembro de otra comisión, compuesta por nueve cofrades, que fue encargada de revisar el estado de cuentas.

Por último, y como hecho más relevante, se debe resaltar que **Rafael Reyes Ordóñez** fue **Mayordomo** de las Cofradías del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo) y de la Santa Vera Cruz (Jueves Santo) entre 1899 y 1912. En el acta del cabildo celebrado el 1 de junio de 1899, se indica que

*“... bajo la presidencia del Mayordomo Rafael Reyes Ordóñez ...*

*Se leyó una comunicación del Mayordomo del Jueves Santo Manuel Carbajo Aguayo por la que participa que hace renuncia de dicho cargo ...”*.

La lectura de esta acta permite deducir que Rafael Reyes Ordóñez ya era Mayordomo de la Cofradía del Cristo de la Sangre (Miércoles Santo) y, a partir de esa fecha, se convierte también en el Mayordomo de la Cofradía de la Vera Cruz (Jueves Santo). Se debe indicar que, en aquella época, el Mayordomo presidía los cabildos conjuntos de ambas cofradías.

En el cabildo celebrado el 2 de agosto de 1912, Rafael Reyes Ordóñez fue relevado por Gerardo Muñoz Serrano, que estaba ejerciendo dicho cargo de forma accidental.

Durante todo el periodo en el que fue Mayordomo de ambas Cofradías, Rafael Reyes Ordóñez continuó desempeñando el cargo de cuadrillero de la 2ª Cuadrilla de la Judíos de la Turba perteneciente a las Cofradías del Miércoles Santo, Jueves Santo y Viernes Santo por la Noche.

## **2ª Cuadrilla de Judíos de la Cola Blanca**

En la actualidad, la 2ª Cuadrilla de Judíos de la Cola Blanca está compuesta por 82 cofrades: 53 hermanos activos (mayores de 18 años), 5 aspirantes (mayores de 12 años), 15 benjamines (menores de 12 años), 4 jubilados y 5 colaboradores.

La actual composición de la Junta Directiva es la siguiente:

- Cuadrillero: Nicolás Luis Fernández García
- Primer Teniente Cuadrillero: José María Bujalance Cubillo
- Segundo Teniente Cuadrillero: Francisco Javier Ruiz Arrebola
- Secretario: José Amador De Los Ríos Muñoz
- Tesorero: Manuel Argudo Burbano

---

<sup>9</sup> Pérez Jorge, Juan Carlos (2004). “El protocolo de la turba judíos coliblanco”. Revista Cabildo, páginas 174 – 182.

- Vocales:
  - Rafael Cubillo Cobo
  - Gregorio García Caravallo
  - Domingo Horcas Roldán
  - José Carlos Molina Muñoz
  - Rafael Navarro Cubillo



**Foto 1.- 2ª Cuadrilla de Judíos de la Cola Blanca.**

La asociación cultural de la 2ª Cuadrilla adquirió su actual “casa – cuartel”, situada en la calle Cardenal Herranz 26, en el año 2004. Dicha “casa cuartel” es utilizada para las actividades habituales de la cuadrilla (Semana Santa, asambleas, actos de confraternización, etc.), pero también ha sido utilizada para colaborar con todas aquellas instituciones de la Iglesia Católica que lo han solicitado: Manos Unidas, parroquia de san Bartolomé (exposición de pintura para colaborar en la restauración de la Iglesia), cofradías N. P. Jesús del Huerto y san Diego o Dulce Nombre de Jesús, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima (instalación de un altar con motivo de la procesión del Corpus Christi), Hermandad del Corpus Christi (Belén Napolitano y muestra de repostería conventual), etc.

Desde el año 2004, la 2ª cuadrilla organiza anualmente un certamen de fotografía sobre “la figura del judío de Baena”. Este certamen cuenta con la colaboración de la Delegación de Cultura del Muy Ilustre Ayuntamiento de Baena y

pretende realzar y potenciar a este personaje original de la Semana Santa de Baena. La XI edición de este certamen de fotografía se celebrará en el año 2014.

### **Felicitación**

Para finalizar, la 2ª Cuadrilla de Judíos de la Cola Blanca felicita a la **Ilustre Archicofradía de la Vera Cruz y N. P. Jesús del Prendimiento** por el Segundo Centenario de su reorganización.

**Un abrazo en Cristo.**

Nicolás Luis Fernández García

Cuadrillero de la 2ª Cuadrilla de Judíos de la Cola Blanca